



Asamblea General

Quincuagésimo segundo período de sesiones

8 de mayo de 1997

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999*

Título VIII

Servicios de apoyo comunes

Sección 27B

Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General

(Programa 24 del plan de mediano plazo
para el período 1998-2001)

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	1
A. Dirección y gestión ejecutivas	5
B. Programa de trabajo	7
1. Contabilidad y presentación de informes financieros	7
2. Planificación y presupuestación de programas	10
3. Servicios financieros relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz	13

* El presente documento contiene la sección 27B del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999. El proyecto de presupuesto por programas completo se publicará posteriormente en su forma impresa definitiva como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/52/6/Rev.1)*.

Sección 27B

Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General

(Programa 24 del plan de mediano plazo para el período 1998-2001)

Sinopsis

- 27B.1 La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General se encarga de la ejecución del subprograma 2, Planificación de programas, presupuesto y contaduría general, del programa 24, Servicios administrativos, del plan de mediano plazo para el período 1998-2001 (A/51/6/Rev.1).
- 27B.2 La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General se encarga de establecer las políticas y los procedimientos presupuestarios y contables de la Organización. Su objetivo principal para el bienio consiste en aplicar y continuar mejorando el sistema de planificación de programas, presupuestación y contabilidad de las actividades financiadas por todas las fuentes, incluidos el presupuesto ordinario, las cuentas de las actividades de mantenimiento de la paz y los fondos fiduciarios de la Organización.
- 27B.3 La Oficina prepara y presenta a la Asamblea General los proyectos de plan de mediano plazo y de presupuesto por programas bienal y los informes correspondientes de las Naciones Unidas sobre la ejecución de los presupuestos, las propuestas presupuestarias y los informes sobre la ejecución de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, lleva la contabilidad de la Organización y prepara informes financieros. Durante el bienio, la labor de la Oficina se centrará en el mejoramiento del sistema y los procedimientos relacionados con las actividades financiadas por todas las fuentes. El programa de trabajo de la Oficina seguirá basándose en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, el Reglamento y la Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación, y las resoluciones sobre cuestiones administrativas, financieras y presupuestarias que aprueba cada año la Asamblea General.
- 27B.4 La Oficina presta servicios sustantivos a la Asamblea General, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el Comité del Programa y de la Coordinación, el Consejo Económico y Social, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas.
- 27B.5 El nivel general de recursos propuesto para la Oficina supone una disminución neta de 730.900 dólares. Se propone la supresión de 16 puestos (cinco del cuadro orgánico y 11 del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) y la redistribución de dos puestos (uno del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) de la División de Contaduría General al Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG) en la sección 27D, Servicios de apoyo. A fin de agilizar la tramitación de las facturas, también se propone la redistribución de cinco puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) de la División de Adquisiciones y Transportes, en la sección 27D, a la División de Contaduría General.
- 27B.6 La distribución porcentual estimada de los recursos totales de la Oficina en el bienio 1998-1999 sería la siguiente:

	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extra-presupuestarios</i>
	<i>(porcentaje)</i>	
A. Dirección y gestión ejecutivas	6,2	–
B. Programa de trabajo		
1. Contabilidad y presentación de informes financieros	58,6	59,6
2. Planificación y presupuestación de programas	35,2	6,0
3. Servicios financieros relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz	–	34,4
Total	100,0	100,0

Cuadro 27B.1

Resumen de las necesidades por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Componente</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuántía</i>	<i>Porcentaje</i>			
A. Dirección y gestión ejecutivas	926,0	1 433,1	(235,4)	(16,4)	1 197,7	72,8	1 270,5
B. Programa de trabajo							
1. Contabilidad y presentación de informes financieros	11 641,2	11 997,3	(567,6)	(4,7)	11 429,7	618,6	12 048,3
2. Planificación y presupuestación de programas	6 264,1	6 725,7	72,1	1,0	6 797,8	436,8	7 234,6
Total	18 831,3	20 156,1	(730,9)	(3,6)	19 425,2	1 128,2	20 553,4

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			a) Servicios en apoyo de:	
			i) Organizaciones de las Naciones Unidas:	
	3 415,8	3 830,2	Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	3 931,4
	1 993,2	3 147,0	ii) Actividades extrapresupuestarias:	
			Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	3 657,2
	2 057,0	1 451,9	Recursos por concepto de reembolso de gastos de cooperación técnica	1 455,4
	7 394,9	8 944,3	Operaciones de mantenimiento de la paz	10 489,9
	–	–	b) Actividades sustantivas	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	14 860,9	17 373,4		19 533,9
Total 1) y 2)	33 692,2	37 529,5		40 087,3

Cuadro 27B.2

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Consignaciones para 1996-1997</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
Puestos	17 199,6	18 564,8	(1 300,7)	(7,0)	17 264,1	998,7	18 262,8
Otros gastos de personal	529,3	431,4	224,6	52,0	656,0	39,3	695,3
Consultores y expertos	10,0	30,5	(10,5)	(34,4)	20,0	1,2	21,2
Viajes	34,1	36,8	(11,5)	(31,2)	25,3	1,5	26,8
Servicios por contrata	351,4	345,6	283,1	81,9	628,7	37,6	666,3
Gastos generales de funcionamiento	498,2	445,6	(15,4)	(3,4)	430,2	26,0	456,2
Atenciones sociales	0,6	4,2	(4,2)	(100,0)	–	–	–
Suministros y materiales	27,1	23,6	–	–	23,6	1,3	24,9
Mobiliario y equipo	181,0	273,6	103,7	37,9	377,3	22,6	399,9
Total	18 831,3	20 156,1	(730,9)	(3,6)	19 425,2	1 128,2	20 553,4

2) *Recursos extrapresupuestarios*

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
Puestos	13 697,0	16 974,2	19 253,6
Otros gastos de personal	938,4	379,2	260,3
Viajes	15,1	20,0	20,0
Servicios por contrata	40,6	–	–
Gastos generales de funcionamiento	159,0	–	–
Suministros y materiales	3,6	–	–
Mobiliario y equipo	7,2	–	–
Total	14 860,9	17 373,4	19 533,9
Total 1) y 2)	33 692,2	37 529,5	40 087,3

Cuadro 27B.3

Puestos necesarios*Unidad de organización: Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SsG	1	1	-	-	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	1	1	3	3
D-1	4	4	-	-	2	2	6	6
P-5	6	6	-	-	7	7	13	13
P-4/3	30	25	-	-	35	37	65	62
P-2/1	9	8	-	-	2	2	11	10
Total	52	46	-	-	47	49	99	95
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	8	8	-	-	8	8	16	16
Otras categorías	65	58	-	-	50	52	115	110
Total	73	66	-	-	58	60	131	126
Total general	125	112	-	-	105^a	109^a	230	221

^a Un P-5, dos P-4, cuatro P-3, 1 P-2 y 17 puestos del cuadro de servicios generales (dos de la categoría principal y 15 de otras categorías) financiados con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a las estructuras administrativas extrapresupuestarias.

Dos P-5, dos P-4, cuatro P-3 y 13 puestos del cuadro de servicios generales (cuatro de la categoría principal y nueve de otras categorías) financiados con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a las actividades sustantivas extrapresupuestarias.

Un D-1, un P-4 y siete puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y seis de otras categorías) financiados con cargo a los recursos por concepto de reembolso de gastos de cooperación técnica.

Puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz:

1996-1997: Un D-2, un D-1, cuatro P-5, 12 P-4, 10 P-3, un P-2 y 21 puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y 20 de otras categorías).

1998-1999: Un D-2, un D-1, cuatro P-5, 13 P-4, 11 P-3, un P-2 y 23 puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y 22 de otras categorías).

A. Dirección y gestión ejecutivas

Cuadro 27B.4

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	535,5	907,2	(95,8)	(10,5)	811,4	49,6	861,0
Otros gastos de personal	237,0	326,0	(72,3)	(22,1)	253,7	15,3	269,0
Consultores y expertos	10,0	30,5	(10,5)	(34,4)	20,0	1,2	21,2
Viajes	8,5	14,6	(4,5)	(30,8)	10,1	0,6	10,7
Gastos generales de funcionamiento	66,3	70,5	(4,1)	(5,8)	66,4	4,1	70,5
Atenciones sociales	0,6	4,2	(4,2)	(100,0)	–	–	–
Suministros y materiales	27,1	23,6	–	–	23,6	1,3	24,9
Mobiliario y equipo	41,0	56,5	(44,0)	(77,8)	12,5	0,7	13,2
Total	926,0	1 433,1	(235,4)	(16,4)	1 197,7	72,8	1 270,5

Cuadro 27B.5

Puestos necesarios

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999	1996- 1997	1998- 1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SsG	1	1	–	–	–	–	1	1
P-5	1	1	–	–	–	–	1	1
Total	2	2	–	–	–	–	2	2
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	3	2	–	–	–	–	3	2
Total	3	2	–	–	–	–	3	2
Total general	5	4	–	–	–	–	5	4

27B.7 El Contralor establece las políticas y los procedimientos presupuestarios y contables de la Organización y se encarga de la dirección, gestión y coordinación generales del programa de trabajo de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General; administra el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y el Reglamento y la Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación y se asegura de que se apliquen; y presta servicios de secretaría al Grupo Consultivo de Gestión y Finanzas.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 27B.8 Los recursos totales necesarios por este concepto, que se estiman en 811.400 dólares, están destinados a mantener un puesto de Subsecretario General, uno de la categoría P-5 y dos del cuadro de servicios generales (Otras categorías). Como resultado de la reorganización de las funciones de apoyo en la oficina del Contralor se propone la supresión de un puesto del cuadro de servicios generales (Otras categorías).

Otros gastos de personal

- 27B.9 Con el crédito total de 253.700 dólares se sufragarían los gastos de personal temporario general (50.100 dólares) en los períodos de volumen máximo de trabajo y de sustitución del personal en uso de licencia de maternidad o de enfermedad, así como los de horas extraordinarias (203.600 dólares), de toda la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, en particular durante los períodos de sesiones de la Asamblea General, el Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la preparación del presupuesto por programas y de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz y los tribunales conexos, y el cierre de las cuentas al final del año.

Consultores

- 27B.10 El crédito de 20.000 dólares, que representa una reducción de 10.500 dólares, permitiría sufragar los gastos de contratación de los expertos externos que se necesitasen.

Viajes

- 27B.11 Se solicita un crédito de 10.100 dólares, que representa una reducción de 4.500 dólares, para que el Contralor y los representantes por él designados realicen viajes en relación con las funciones de su oficina.

Gastos generales de funcionamiento

- 27B.12 Las necesidades totales, estimadas en 66.400 dólares, que representan una reducción de 4.100 dólares, corresponden al alquiler de equipo de oficina (22.600 dólares); la parte de los gastos que corresponden a la oficina del Contralor en la conservación y el apoyo de la infraestructura técnica de la red local (incluidos los servidores centrales), necesaria para la prestación de servicios de gestión centrales, como el correo electrónico, el sistema UNIX para el SIIG, etc. (3.700 dólares); comunicaciones (34.400 dólares); y conservación del equipo de automatización de oficina (5.700 dólares). No se solicitan créditos para recepciones oficiales.

Suministros y materiales

- 27B.13 Las necesidades estimadas de 23.600 dólares al nivel de la base de mantenimiento corresponden al costo de los suministros de oficina para toda la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General.

Mobiliario y equipo

- 27B.14 Las necesidades estimadas de 12.500 dólares corresponden al mejoramiento y la sustitución del equipo de automatización de oficinas en la oficina del Contralor.

B. Programa de trabajo

1. Contabilidad y presentación de informes financieros

Cuadro 27B.6

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	11 017,7	11 501,1	(1 002,8)	(8,7)	10 498,3	563,0	11 061,3
Otros gastos de personal	292,3	105,4	296,9	281,6	402,3	24,0	426,3
Viajes	4,5	7,7	-	-	7,7	0,4	8,1
Servicios por contrata	21,4	43,7	(18,6)	(42,5)	25,1	1,5	26,6
Gastos generales de funcionamiento	234,1	221,9	0,8	0,3	222,7	13,3	236,0
Mobiliario y equipo	71,2	117,5	156,1	132,8	273,6	16,4	290,0
Total	11 641,2	11 997,3	(567,6)	(4,7)	11 429,7	618,6	12 048,3

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
			i) Organizaciones de las Naciones Unidas:	
	3 415,8	3 830,2	Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	3 931,4
	1 148,8	2 265,3	ii) Actividades extrapresupuestarias:	
			Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	2 541,1
	2 057,0	1 173,2	Recursos por concepto de reembolso de gastos de cooperación técnica	1 138,5
	3 059,2	3 332,0	Operaciones de mantenimiento de la paz	4 019,9
	-	-	b) Actividades sustantivas	-
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	9 680,8	10 600,7		11 630,9
Total 1) y 2)	21 322,0	22 598,0		23 679,2

Cuadro 27B.7

Puestos necesarios*Programa: Contabilidad y presentación de informes financieros*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	3	3	5	5
P-4/3	16	12	-	-	19	21	35	33
P-2/1	7	6	-	-	2	2	9	8
Total	28	23	-	-	24	26	52	49
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	6	6	-	-	7	7	13	13
Otras categorías	51	46	-	-	35	37	86	83
Total	57	52	-	-	42	44	99	96
Total general	85	75	-	-	66^a	70^a	151	145

^a Un P-5, dos P-4, cuatro P-3, un P-2 y 17 puestos del cuadro de servicios generales (dos de la categoría principal y 15 de otras categorías) que se financian con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (incluidas la secretaría de la Junta Consultiva de Indemnizaciones y la Sección de Seguros).

Un P-5, un P-4, tres P-3 y 10 puestos del cuadro de servicios generales (cuatro de la categoría principal y seis de otras categorías) que se financian con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias (incluida la Sección de Seguros).

Un P-4 y siete puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y seis de otras categorías) que se financian con los recursos por concepto de reembolso de los gastos de cooperación técnica.

Puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz:

1996-1997: un P-5, tres P-4, cinco P-3, un P-2 y ocho puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías).

1998-1999: un P-5, cuatro P-4, seis P-3, un P-2 y 10 puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías).

27B.15 Las actividades de contabilidad y presentación de informes financieros son ejecutadas por la División de Contaduría General. La División seguirá encargándose de registrar y llevar todas las cuentas de las Naciones Unidas organizadas por fondos; controlar la recaudación de fondos y ayudar a fiscalizar los gastos; velar por la aplicación correcta del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y los procedimientos contables establecidos; y efectuar el pago oportuno y exacto de las obligaciones financieras de la Organización. La División seguirá coordinando y supervisando todas las actividades de la Organización en relación con los seguros médicos, los seguros de vida, los seguros de cosas y los seguros de responsabilidad civil, así como prestando servicios a la Junta de Reclamaciones y la Junta Consultiva de Indemnizaciones.

Actividades

27B.16 En el bienio 1998-1999 se emprenderán las actividades siguientes:

- Servicios para reuniones. Documentación para reuniones.* Informes financieros del Secretario General a la Asamblea General.

- b) *Publicaciones y material de otro tipo. Material técnico.* Estados financieros semestrales sobre el presupuesto ordinario, todas las operaciones de mantenimiento de la paz, todos los fondos fiduciarios, las actividades de cooperación técnica, las actividades que producen ingresos, las operaciones establecidas por el Consejo de Seguridad y otros fondos con fines especiales.
- c) *Servicios de apoyo administrativo*
- i) *Estados de cuentas.* Tramitación de diversos documentos financieros y contables; registro de la recaudación de fondos y otras cuentas por cobrar de la Organización, por un monto de varios miles de millones de dólares al año; preparación de previsiones en materia de liquidez para el presupuesto ordinario y las operaciones de mantenimiento de la paz; conciliación de las cuentas bancarias; envío de fondos a las diversas misiones de mantenimiento de la paz, las comisiones regionales y los centros de información del mundo entero; preparación de estados financieros semestrales; registro y preparación de estados semestrales consolidados de los ingresos y los gastos de las actividades que producen ingresos y de todas las operaciones de mantenimiento de la paz; y contabilidad y presentación de informes sobre los fondos fiduciarios y las actividades de cooperación técnica;
 - ii) *Pagos y desembolsos.* Pago de sueldos, prestaciones y beneficios conexos a los funcionarios de las Naciones Unidas, los consultores y los becarios de las Naciones Unidas; tramitación de las solicitudes de reembolso de los impuestos sobre la renta (labor que se financia con recursos del Fondo de Nivelación de Impuestos); preparación de informes y estados de las ganancias, con inclusión de los informes y estados financieros anuales de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas; tramitación de los pagos a proveedores y otros contratistas; y tramitación de las solicitudes de reembolso de los gastos de viaje;
 - iii) *Sistemas de apoyo.* Apoyo a los módulos financieros del SIIG; el sistema de contabilidad general; el sistema de la nómina de pagos; el seguro médico después de la separación del servicio; los sistemas de reembolso de los impuestos; la administración de la red local de informática; el sistema de contabilidad para las actividades sobre el terreno; el sistema de nómina de pagos para las actividades sobre el terreno; y el sistema de tesorería (Sistema de procesamiento de la información para la tesorería (TIPS));
 - iv) Administración y coordinación de todas las actividades relacionadas con seguros de vida, seguros médicos, seguros de casas y seguros de responsabilidad civil; y estudio de estructuras optativas en materia de planes de seguros, según sea necesario, a la luz de la evolución del mercado mundial de seguros;
 - v) Prestación de servicios de secretaría a la Junta de Reclamaciones y a la Junta Consultiva de Indemnizaciones de las Naciones Unidas.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 27B.17 Las estimaciones de los recursos totales necesarios, de 10.498.300 dólares, que representan una disminución de 1.002.800 dólares, corresponden a los sueldos y gastos comunes de personal de 75 puestos. El crecimiento negativo representa el efecto combinado de la aplicación de nuevas tasas de vacantes uniformes y de transferencias y supresiones de puestos. La reducción neta de 10 puestos propuesta consiste en: a) la supresión de un puesto de la categoría P-3 como resultado de mejoras en los procedimientos de unificación de las funciones de contabilidad sobre el terreno y tramitación de comprobantes entre oficinas; b) la supresión de dos puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) merced a la simplificación de los procedimientos de tramitación de solicitudes de reembolso de los gastos de viaje en el SIIG; c) la eliminación de un puesto del cuadro de servicios generales (Otras categorías) a partir de 1999, una vez que se haya completado la simplificación de los procedimientos de tramitación de la nómina de pagos en el SIIG; d) la supresión de cinco puestos (un P-4, un P-2 y tres del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) en la Dependencia de Impuestos sobre la Renta para tener en cuenta el hecho de que las funciones correspondientes se financian con cargo al Fondo de Nivelación de Impuestos, como se indicó en el documento A/C.5/50/57/Add.1, cuyos recursos ya se habían eliminado en las consignaciones revisadas

para el bienio 1996-1997; e) la supresión de cuatro puestos (un P-4 y tres puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) para tener en cuenta la ubicación más conveniente de las cuentas de ingresos en la sección de ingresos; f) la redistribución de dos puestos (un P-3 y un puesto del cuadro de servicios generales (Otras categorías)) de la División de Contaduría General al SIIG para la realización de las tareas de conservación relativas a los módulos 3 y 4; y g) la redistribución de cinco puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) de la División de Compras y Transportes de la Oficina de Servicios de Apoyo (sección 27D) a la Dependencia de Cuentas por Pagar de la División de Contaduría General.

Otros gastos de personal

- 27B.18 Se estima que durante el bienio 1998-1999 se necesitarán 402.300 dólares para personal temporario general en relación con los períodos de volumen máximo de trabajo y, entre otras cosas, para prestar un apoyo mayor e ininterrumpido a la ejecución del módulo 4 del SIIG.

Viajes

- 27B.19 El crédito de 7.700 dólares corresponde a viajes para mejorar la coordinación de los procedimientos de contabilidad y presentación de informes en los lugares de destino distintos de la Sede.

Servicios por contrata

- 27B.20 El crédito de 25.100 dólares para impresión externa de diversos informes representa una reducción de 18.600 dólares en el marco de la reducción general de los servicios de impresión externa.

Gastos generales de funcionamiento

- 27B.21 Las necesidades de 222.700 dólares previstas en esta partida, que representan un aumento de 800 dólares, corresponden a la parte correspondiente a la División de los gastos de conservación y apoyo de la infraestructura técnica de la red local (incluidos los servidores centrales) necesaria para respaldar servicios de gestión centrales como el correo electrónico, el sistema UNIX para el SIIG, etc. (115.700 dólares) y la conservación del equipo de automatización de oficinas (107.000 dólares).

Mobiliario y Equipo

- 27B.22 La estimación de las necesidades de 273.600 dólares por este concepto, que representan un aumento de 156.100 dólares, corresponden al mejoramiento y la sustitución de equipo de automatización de oficinas.

2. Planificación y presupuestación de programas

Cuadro 27B.8

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	5 646,4	6 156,5	(202,1)	(3,2)	5 954,4	386,1	6 340,5
Viajes	21,1	14,5	(7,0)	(48,2)	7,5	0,5	8,0
Servicios por contrata	330,0	301,9	301,7	99,9	603,6	36,1	639,7
Gastos generales de funcionamiento	197,8	153,2	(12,1)	(7,8)	141,1	8,6	149,7
Mobiliario y equipo	66,8	99,6	(8,4)	(8,4)	91,2	5,5	96,7
Total	6 264,1	6 725,7	72,1	1,0	6 797,8	436,8	7 234,6

Cuadro 27B.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
			i) Organizaciones de las Naciones Unidas:	
	–	–	Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	–
	832,2	681,0	ii) Actividades extrapresupuestarias:	
			Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	858,3
	–	278,7	Recursos por concepto de reembolso de gastos de cooperación técnica	316,9
	–	–	Operaciones de mantenimiento de la paz	–
	–	–	b) Actividades sustantivas	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	832,2	959,7		1 175,2
Total 1) y 2)	7 096,3	7 685,4		8 409,8

Cuadro 27B.9

Puestos necesarios

Programa: Planificación y presupuestación de programas

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1	2	–	–	–	1	1	3	3
P-5	3	3	–	–	1	1	4	4
P-4/3	14	13	–	–	1	1	15	14
P-2/1	2	2	–	–	–	–	2	2
Total	22	21	–	–	3	3	25	24
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	2	2	–	–	–	–	2	2
Otras categorías	11	10	–	–	3	3	14	13
Total	13	12	–	–	3	3	16	15
Total general	35	33	–	–	6^a	6^a	41	39

^a Un P-5, un P-3 y tres puestos del cuadro de servicios generales (Otras categorías) que se financian con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a las actividades sustantivas extrapresupuestarias.

Un puesto de la categoría D-1 que se financia con cargo a los recursos por concepto de reembolso de gastos de cooperación técnica.

- 27B.23 La responsabilidad en materia de planificación y presupuestación de programas corresponde a la División de Planificación de Programas y Presupuesto, cuyas funciones son las siguientes: a) coordinación de la preparación del plan de mediano plazo y las revisiones correspondientes; b) preparación de los proyectos de presupuesto por programas y las estimaciones revisadas correspondientes y de exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas; c) autorización de los gastos y las plantillas; d) examen y supervisión de los gastos; e) examen de la conformidad de la dotación de personal con la plantilla aprobada; f) desarrollo y mantenimiento de parámetros para determinar los costos del presupuesto por programas; y g) prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y a otros órganos.

Actividades

- 27B.24 En el bienio 1998-1999 se emprenderán las actividades siguientes:

- a) *Servicios para reuniones*
 - i) *Documentación para reuniones.* Consignaciones aprobadas para el presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 (1998); esbozo del presupuesto por programas para el bienio 2000-2001; informes sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1998-1999; informes a la Quinta Comisión de la Asamblea General sobre los presupuestos por programas para los bienios 1996-1997 y 1998-1999; proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000-2001; e informes a la Asamblea sobre cuestiones administrativas y presupuestarias, cuando sea necesario;
 - ii) Prestación de servicios sustantivos al Comité del Programa y de la Coordinación, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General;
- b) *Servicios de apoyo administrativo y finanzas*
 - i) Examen de los proyectos de resolución y decisión que se presentan a la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y preparación y presentación a esos órganos de exposiciones sobre consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas; preparación de estimaciones revisadas en función de decisiones del Consejo de Seguridad; preparación de los presupuestos, incluidos los informes relativos a su ejecución, del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 y el Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994; y examen y análisis de los planes de gastos que han de financiarse con fondos extrapresupuestarios;
 - ii) Emisión de autorizaciones, directrices o instrucciones a fin de mejorar los procedimientos administrativos y financieros y racionalizar el uso de los recursos; examen y análisis de las propuestas sobre fondos fiduciarios, determinación de las condiciones de utilización de esos fondos y concertación de acuerdos con los contribuyentes; examen de las consecuencias para el presupuesto por programas de los acuerdos con el país anfitrión respecto de las reuniones que se celebren fuera de las sedes permanentes; examen de cuestiones financieras y presupuestarias en los proyectos de informe a la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios; emisión de notificaciones de habilitación de créditos y aprobación de plantillas de personal; supervisión de los gastos, examen de las propuestas de revisión de las notificaciones de habilitación de créditos y preparación de solicitudes de estimaciones suplementarias; preparación de solicitudes de autorización para efectuar gastos imprevistos y extraordinarios; y mantenimiento de las estadísticas sobre vacantes y de la lista de oficiales certificadores;

- iii) Mantenimiento y utilización del sistema presupuestario computadorizado y administración de la estructura de datos, el ingreso de datos y el control de sistemas; y preparación de cuadros sobre costos estándar.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 27B.25 Los recursos necesarios por este concepto, que se estiman en 5.954.400 dólares, representan una reducción de 202.100 dólares. Como resultado de la reorganización de las actividades de la División, se propone la supresión de dos puestos (uno de la categoría P-3 y uno del cuadro de servicios generales (Otras categorías)).

Viajes

- 27B.26 Se propone un crédito de 7.500 dólares, que representan una reducción de 7.000 dólares, para los viajes del bienio 1998-1999.

Servicios por contrata

- 27B.27 Se propone un crédito de 603.600 dólares, que representan un aumento de 301.700 dólares, para los servicios de procesamiento de datos con el fin de mejorar la capacidad del sistema actual de información presupuestaria y de aumentar el número de interfaces con el SIIG.

Gastos generales de funcionamiento

- 27B.28 El crédito de 141.100 dólares, tras una reducción de 12.100 dólares, es la parte correspondiente a la División de los gastos de mantenimiento y apoyo de la infraestructura técnica de la red local de informática (incluidos los servidores centrales) necesaria para respaldar los servicios de gestión centrales como el correo electrónico, el sistema UNIX para el SIIG, etc. (94.600 dólares) y la conservación del equipo de automatización de oficinas (46.500 dólares).

Mobiliario y equipo

- 27B.29 Las necesidades estimadas de 91.200 dólares corresponden al mejoramiento y la sustitución de equipo de automatización de oficinas de la División.

3. Servicios financieros relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz

Cuadro 27B.10

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Recursos extrapresupuestarios

	<i>Gastos en 1994-1995</i>	<i>Estimaciones para 1996-1997</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>
	-	-	a) Servicios en apoyo de:	
	12,2	200,7	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	4 335,7	5 612,3	ii) Actividades extrapresupuestarias: Apoyo a actividades sustantivas extrapresupuestarias	257,8
	-	-	Operaciones de mantenimiento de la paz	6 470,0
	-	-	b) Actividades sustantivas	-
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	4 347,9	5 813,0		6 727,8

Cuadro 27B.11

Puestos necesarios*Programa: Servicios financieros relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	–	–	–	–	1	1	1	1
D-1	–	–	–	–	1	1	1	1
P-5	–	–	–	–	3	3	3	3
P-4/3	–	–	–	–	15	15	15	15
Total	–	–	–	–	20	20	20	20
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	–	–	–	–	1	1	1	1
Otras categorías	–	–	–	–	12	12	12	12
Total	–	–	–	–	13	13	13	13
Total general	–	–	–	–	33^a	33^a	33	13

^a Un puesto de categoría P-4 que se financia con los reembolsos por concepto de gastos de apoyo a las actividades sustantivas extrapresupuestarias.

Un D-2, un D-1, tres P-5, nueve P-4, cinco P-3 y 13 puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y 12 de Otras categorías) que se financian con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.

27B.30 La División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz presta los servicios financieros relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz. La División hará hincapié en el perfeccionamiento y mejoramiento de la preparación del presupuesto y las técnicas presupuestarias, la uniformación de los presupuestos y la presentación de los presupuestos e informes sobre su ejecución relativos a las distintas operaciones de mantenimiento de la paz. La División seguirá mejorando las técnicas de gestión financiera a fin de que las operaciones de mantenimiento de la paz se administren con el máximo de eficiencia y economía. También seguirá desempeñando otras funciones de gestión financiera, como la formulación de la política financiera, el control presupuestario y la vigilancia de la corriente de efectivo, y realizará exámenes periódicos de las tasas del reembolso a los gobiernos que aportan contingentes y mantendrá el enlace con los gobiernos, con inclusión de negociaciones con los gobiernos que aportan contingentes, sobre cuestiones financieras relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. La División también seguirá racionalizando y normalizando las técnicas y los procedimientos presupuestarios.

Actividades

27B.31 En el bienio 1998-1999 se emprenderán las actividades siguientes:

- Servicios para reuniones. Documentación para reuniones.* Informes a la Asamblea General sobre la financiación de misiones en actividad, terminadas y cerradas: FNUOS, FPNUL, UNIKOM, UNFICYP, UNOMIL, UNAVEM, MINURSO, UNTAES, UNMIBH, MONUP, UNPREDEP, FPNU, UNOMIG, UNMIH, UNSMIH, UNAMIR, MONUT y las nuevas misiones que autorice el Consejo de Seguridad; informes a la Asamblea sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el examen de las tasas de reembolso, el Fondo de

Reserva para el Mantenimiento de la Paz, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi; y secciones de los informes al Consejo de Seguridad sobre la financiación de todas las operaciones de mantenimiento de la paz, según sea necesario;

b) *Servicios de apoyo administrativo*

- i) Preparación de presupuestos. Examen y análisis de informes sobre la ejecución de presupuestos y estimaciones de gastos para la financiación de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz y de las actividades relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad 687 (1991) y 986 (1995), examen de las propuestas que han de financiarse con cargo a los fondos fiduciarios establecidos para las operaciones de mantenimiento o establecimiento de la paz, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y la resolución de la Asamblea General sobre gastos imprevistos y extraordinarios; preparación de las secciones de los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad relativas a los aspectos financieros del establecimiento de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, la prórroga del mandato de una misión en curso o la introducción de modificaciones importantes en ese mandato; y examen y verificación de los datos elaborados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz respecto de las normas generales y el Manual de costos estándar (incluidos los costos particulares de cada misión), que se actualizan anualmente y se utilizan en la preparación de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz;
- ii) Control presupuestario. Emisión y revisión de autorizaciones para habilitaciones de créditos y plantillas de personal; examen y análisis de los estados mensuales de gastos de todas las operaciones de mantenimiento de la paz, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento y la paz y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi; y de las actividades relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad 687 (1991) y 986 (1995);
- iii) Vigilancia de la situación financiera. Examen y análisis de la situación financiera de las cuentas especiales de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones, y determinación de las sumas necesarias para los gastos operacionales y los gastos de apoyo, según sea necesario; vigilancia constante de los niveles de efectivo de las distintas cuentas especiales de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las necesidades previstas en materia de liquidez; determinación mensual de los efectivos de los contingentes y de las sumas pagaderas a cada gobierno que aporta contingentes; preparación de instrucciones sobre el pago de los gastos de los contingentes cuando la situación de liquidez lo permite; confirmación de la disponibilidad de fondos en las cuentas especiales de las operaciones de mantenimiento de la paz antes de que la División de Contaduría General del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pague las reclamaciones certificadas de reembolso; emisión de autorizaciones y/o directrices respecto de otros pagos a los gobiernos que aportan contingente o prestan apoyo logístico a las operaciones de mantenimiento de la paz y otras misiones; y vigilancia y utilización del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz en cumplimiento de las disposiciones de la resolución 49/233 A de la Asamblea General;
- iv) Enlace con los gobiernos: Conversaciones con los gobiernos, incluidos los gobiernos que aportan contingentes, sobre la situación financiera de cada misión y sus consecuencias para las respectivas operaciones de mantenimiento de la paz; y negociaciones con los gobiernos que aportan contingentes sobre asuntos financieros relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos detalles sobre las sumas que se les adeuden;
- v) Determinación de las tasas de reembolso. Examen y análisis de los datos presentados periódicamente por los gobiernos que aportan contingentes sobre el costo de proporcionar contingentes nacionales a las operaciones de mantenimiento de la paz y otras misiones; examen y análisis anuales de la variación de las tasas de inflación y los tipos de cambio y sus consecuencias para las tasas estándar de reembolso de los gastos de los contingentes; y preparación de informes a la Asamblea General sobre el examen de las tasas estándar de reembolso de los gastos de los contingentes.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

- 27B.32 Las necesidades de recursos de la División se financian con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y, con respecto al bienio 1998-1999, tienen en cuenta las propuestas que ha de examinar la Asamblea General en la continuación de su quincuagésimo primer período de sesiones, en mayo de 1997.